Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2010-519

SALTA, 20 de Diciembre de 2010

EXPEDIENTE Nº 10.242/2010.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de interesados para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Mineralogía I" de la Escuela de Geología – convocado por Res. R-CDNAT-2010-0324; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 39/41, la Comisión Asesora interviniente sobre la base de la valoración de los antecedentes, entrevista y clase oral y pública emite su dictamen unánime, explícito y fundado aconsejando la designación del Geól. Gonzalo Mauro de la Hoz en el cargo motivo de estos actuados.

Que a fs. 43, la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud del acta suscrita por la comisión asesora, que no obran impugnaciones, ni vicios de procedimientos, que se han cumplido todas las instancias reglamentarias previstas para estos llamados, recomienda designar al Geól. Gonzalo Mauro de la Hoz en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Mineralogía I" de la Escuela de Geología.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 20 de fecha 02 de diciembre de 2010 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que se deja debidamente establecido que el Geól. de la Hoz podrá hacer la real toma de posesión de funciones en el cargo de referencia - cuando haya cumplimentado todos los requisitos necesarios para acceder al cargo ante la Dirección General de Personal de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen suscrito por la Comisión Asesora a fs. 39/41 y designar al Geól. Gonzalo Mauro de la HOZ – DNI N° 28.902.127 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Mineralogía I" de la Escuela de Geología – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y mientras la Geól. Alba Ramírez se encuentre con licencia extraordinaria sin goce de haberes en su cargo regular de revista, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente aclarado al Geól. de la Hoz que deberá cumplir además de las funciones específicas en la cátedra indicada, otras actividades en la disciplina correspondiente o afín, de acuerdo a su especialidad, su dedicación y necesidades de la Facultad, todo ello de conformidad con la reglamentación vigente.

ARTICULO 3°.- Atender el gasto emergente de la presente designación con las economías procedentes del cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la Geól. Alba Ramírez de la cátedra Mineralogía I de la Escuela de Geología.

ARTICULO 4°.- Establecer un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, contadas a partir de la notificación de

R

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414

FAX:+54-387-4255455

www.unsa.edu.ar/natura

R-CDI

R-CDNAT-2010-519

EXPEDIENTE Nº 10.242/2010.

la presente para que el interesado inicie ante la Dirección General de Personal los trámites de estilo.

ARTICULO 5°.- Recordar que se encuentra en plena vigencia la Res. Nº 420/99-CS - Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal que cumpla funciones en esta Universidad.

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a, interesado, cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélida Adelaida Bayón Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Degana

Facultad de Øiencias Naturales